

**ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES: EL EDUCADOR COMO INVESTIGADOR
DE SU PROPIA PRÁCTICA EN LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, NÚCLEO UNIVERSITARIO “PEDRO RINCÓN
GUTIÉRREZ” TÁCHIRA**

Recibido 10/11/23 Aceptado 24/01/2024

Lozada, Nahiam,
Codigo orcid 0009-0006-4348-449X
nahiam.lozada@gmail.com
Universidad de Los Andes - NUTULA
Moreno Z. Neida C.,
Codigo orcid 0009-0006-2507-0330
Neidacmz@gmail.com
Universidad de Los Andes - NUTULA
Ruiz, Walter E.
Codigo orcid 0009-0007-0981-0017
walteruizescalante@gmail.com
Universidad de Los Andes - NUTULA

Resumen

El artículo tiene como objetivo reflexionar sobre la práctica pedagógica de los profesores en el ejercicio de sus labores de enseñanza de las ciencias sociales: el educador como investigador de su propia práctica, se analiza la relación que tienen los conceptos de docencia universitaria en ciencias sociales, investigación educativa y su alcance, enfoques de la investigación educativa, transformación de la realidad social: el Paradigma Sociocrítico y el educador con su propia práctica: la Investigación-Acción Participativa y finalmente se reflexiona sobre el docente investigador participativo como sujeto colectivo, actor institucional y social, concibiéndose como un enfoque sistémico inmerso en un ambiente individual, que ejercita dimensiones fundamentales del ser humano y un ambiente colectivo a través de prácticas sociales teórico prácticas, metodología, trabajo de dirección y ejecución, manual e intelectual, socializante como trabajo en equipo, contribuyendo no solo al desarrollo académico, sino también a la formación de ciudadanos reflexivos y comprometidos con la construcción de un futuro sostenible y equitativo..

Palabras clave: Educación, Investigación y Realidad Social.

Abstract

The article aims to reflect on the pedagogical practice of teachers in the exercise of their teaching tasks in the social sciences: the educator as a researcher of his own practice, the relationship that the concepts of university teaching in social sciences have is analyzed, educational research and its scope, approaches to educational research, transformation of social reality: the Sociocritical Paradigm and the educator with his own practice: Participatory Action Research and finally we reflect on the participatory teacher-researcher as a collective subject, institutional actor and social, conceived as a systemic approach immersed in an individual environment, which exercises fundamental dimensions of the human being and a collective environment through social practices, theoretical and practical, methodology, work of direction and execution, manual and intellectual, socializing as teamwork, contributing not only to academic development, but also to the formation of reflective citizens committed to building a sustainable and equitable future.

Keywords: Education, Research and Social Reality.

INTRODUCCIÓN

Analizar los aspectos relacionados con el desarrollo educativo de un país conlleva a la consideración de múltiples elementos, dentro de los cuales se encuentra la investigación educativa, como componente esencial en la formación de todo educador. Es por ello, que el presente artículo tiene como objetivo reflexionar sobre la práctica pedagógica de los profesores en el ejercicio de sus labores de enseñanza post pandemia, se analiza la relación que tiene la enseñanza en la carrera de administración de la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario "Pedro Rincón Gutiérrez" Táchira y los enfoques de investigación, como eje fundamental de transformación de su práctica y constructor de conocimientos desde la visión de la Investigación-Acción Participativa, con un enfoque metodológico de investigación descriptivo y experiencial.

En el ámbito de la educación universitaria, la figura del educador como investigador de su propia práctica adquiere una dimensión única y crucial. En este entorno académico, el diálogo, la participación activa y la mirada crítica no solo son herramientas pedagógicas, sino que se convierten en cimientos fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes y la generación de conocimiento. El educador universitario, al asumir el papel de investigador, se embarca en un viaje reflexivo que trasciende la simple transmisión de información. Este enfoque dialogante y participativo impulsa el intercambio constante de ideas entre educadores y estudiantes, creando un espacio donde la diversidad de perspectivas se valora y nutre. Este diálogo, enriquecido por la participación activa, se convierte en un catalizador para la construcción colectiva de conocimiento.

A su vez, el educador universitario como investigador crítico no solo se sumerge en el análisis de su propia práctica, este enfoque crítico no solo busca la mejora continua de la enseñanza, sino que propone transformaciones más amplias en la educación superior, orientadas a la preparación integral y activa de los estudiantes para los desafíos de la sociedad contemporánea.

Este artículo de carácter descriptivo explora cómo la integración del diálogo, la participación activa y la mirada crítica en la

práctica educativa universitaria no solo potencia la adquisición de conocimientos especializados, sino que también cultiva habilidades críticas, comprensivas, pensamiento independiente y una sólida base para el desarrollo profesional y personal de los estudiantes. Asimismo, destaca el papel central del educador como agente de cambio, contribuyendo no solo al desarrollo académico, sino también a la formación de ciudadanos reflexivos y comprometidos con la construcción de un futuro sostenible y equitativo.

DOCENCIA UNIVERSITARIA, LA ENSEÑANZA EN LAS CIENCIAS SOCIALES

En la actualidad se impulsa un modelo educativo que se centra en el aprendizaje del alumno, el cual debe perseguir y propiciar el docente por medio de la aplicación de todas sus competencias profesionales y laborales, así como su compromiso y profesionalismo en el ejercicio de la docencia, es decir, la tarea del docente no se es enseñar, sino propiciar que sus estudiantes aprendan a aprender más racional, analítica, crítica y creativamente. Según Acosta (2014) el aprendizaje es definido como el resultado de un proceso sistemático y metodológico que tiene como objetivo principal la reestructuración cualitativa de los esquemas cognitivos, las ideas, percepciones o conceptos del ser humano, por su parte, por su parte Ausubel (1980), menciona que el aprendizaje debe concebirse como un proceso dinámico, activo e interno que provoca un cambio, el cual ocurre en mayor medida, cuando los saberes previos apoyan a lo que se está aprendiendo.

Al respecto Morín (1994) plantea el aprendizaje por descubrimiento, el cual propone desarrollar en la pedagogía de la investigación, pues se concibe como la forma natural de aprender en el ser humano; además este tipo de aprendizaje es uno de los fundamentos de la pedagogía por competencias, asimismo agrega el autor que en el aprendizaje por descubrimiento el docente debe proporcionar todas las herramientas necesarias al alumno para que éste descubra por sí mismo lo que desea aprender; además es importante reconocer que constituye un aprendizaje útil pues cuando se lleva a cabo de la forma correcta asegura un conocimiento significativo y fomenta hábitos de

investigación y rigor intelectual en los estudiantes.

En nuestra percepción, el aprendizaje es un proceso complejo que implica una serie de factores y variables que influyen en la forma en que los estudiantes adquieren conocimientos, habilidades y valores, el cual debe ir acompañado de la generación de innovaciones en la enseñanza y en la evaluación, de modelos de comportamiento y de valores establecidos como parte sustantiva del capital cultural de todos aquéllos que se desempeñan como docentes, y de aquellos influidos por su acción social e institucional.

Ahora bien en relación a los modelos de enseñanza en el contexto universitario, Flórez (1994) se enfoca en la forma en que se interpreta, examina y descubre un fenómeno educativo según su contexto histórico, en tal sentido, el autor identifica y define la estructura pedagógica subyacente a cada corriente pedagógica contemporánea, y a partir de un análisis hermenéutico, interrelacionando los parámetros: metas, relación profesor-estudiante, contenidos de aprendizaje, métodos y procedimientos docentes y desarrollo cognoscitivo, clasificó los modelos pedagógicos en: Tradicional, Conductista, Romántico, Cognitivo y Social. Al respecto, el modelo pedagógico Tradicional se enfoca en la transmisión de conocimientos por parte del docente al alumno, y se basa en la repetición y memorización de información, el modelo pedagógico conductista se enfoca en el aprendizaje observable y medible, y se basa en la asociación de estímulos y respuestas, el modelo pedagógico romántico se enfoca en el desarrollo de la creatividad y la expresión personal, y se basa en la exploración y el descubrimiento, el modelo pedagógico cognitivo se enfoca en el procesamiento de la información y el desarrollo de habilidades cognitivas, y se basa en la reflexión y la resolución de problemas y por su parte el modelo pedagógico social se enfoca en el aprendizaje colaborativo y la construcción social del conocimiento, y se basa en la interacción y el diálogo entre los estudiantes.

En este orden de ideas, para De Zubiría (2002) el modelo educativo se compone de seis componentes secuenciales: propósito, enseñanza, evaluación, secuencia, didáctica y recursos; el modelo del hexágono, como se le conoce, se enfoca en la importancia de la

planificación y la organización en el proceso educativo. El propósito es el objetivo que se busca alcanzar, la enseñanza es la transmisión de conocimientos, la evaluación es la medición del aprendizaje, la secuencia es el orden en que se presentan los temas, la didáctica es la metodología utilizada para enseñar y los recursos son los materiales utilizados para apoyar el aprendizaje.

En cuanto a los modelos de enseñanza existen diversos autores y sus clasificaciones, no obstante, no se aplica un modelo único, en la actualidad académica post pandemia, en la carrera de administración se aplica el modelo de enseñanza semi presencial, la cual es una modalidad de enseñanza que combina la metodología de enseñanza presencial con el uso de medios tecnológicos y virtuales, es decir, los estudiantes alternan la asistencia a clase en un entorno físico con la realización de tareas en línea, caracterizándose por ser flexible y centrarse en el alumno con el apoyo de actividades presenciales; lo que conlleva a la asignación de trabajos de investigación teórico – práctico, tales como análisis de estados financieros, es decir a través de un estado de la situación financiera de una empresa se realiza un análisis vertical y horizontal a los fines de conocer a través de indicadores de gestión, la liquidez, endeudamiento y solvencia de la empresa, es decir su salud financiera, asimismo a través del análisis de casos del proceso administrativo de una empresa de producción, bienes y servicios, cuyos ingresos provienen de la transformación de materia prima, comercialización o prestación del servicio, según sea el caso, para finalmente coincidir en que la planificación, organización, implementación y control son necesarias para el logro de metas y objetivos; de igual manera a nivel presupuestario se desarrollan casos en los cuales a través de la vinculación plan presupuesto, se evidencia que con el apoyo del proceso presupuestario conformado por planificación, ejecución y control, permite obtener información para ajustar, medir y tomar decisiones sobre la evolución de los planes; con los casos prácticos mencionados se pone en práctica la enseñanza reflexiva como metodología de aprendizaje que se enfoca en impulsar el aprendizaje del estudiante a través de su propio proceso de investigación ante las cuestiones planteadas en el aula; con enfoque en el desarrollo de habilidades críticas y reflexivas en los

estudiantes, lo que les permite analizar y evaluar su propio proceso de aprendizaje.

Respecto a la enseñanza reflexiva, Villar (1994) la considera como una metodología de aprendizaje que se enfoca en impulsar el aprendizaje del estudiante a través de su propio proceso de investigación ante las cuestiones planteadas en el aula, en el contexto universitario, la enseñanza reflexiva se enfoca en el desarrollo de habilidades críticas y reflexivas en los estudiantes, lo que les permite analizar y evaluar su propio proceso de aprendizaje. Para el autor antes mencionado, el primer procedimiento para acceder a la enseñanza reflexiva es por medio de la observación de los profesores en la clase, recopilando datos de ellos en sus puestos de trabajo; implica una descripción del razonamiento práctico por medio de entrevistas, es decir, razonamiento. La enseñanza reflexiva universitaria es un proceso en el que los profesores reflexionan sobre sus prácticas de enseñanza, analizan cómo se enseñó algo y cómo se podría mejorar o cambiar la práctica para obtener mejores resultados de aprendizaje. La metodología de aprendizaje reflexivo, consiste en impulsar el aprendizaje del estudiante a través de su propio proceso de investigación ante las cuestiones planteadas en el aula, permite a los estudiantes y profesores analizar y evaluar su propio aprendizaje y enseñanza, ayudando a los estudiantes a desarrollar habilidades críticas y pensamiento independiente.

Algunas estrategias para una formación práctico-reflexiva en el ámbito universitario, según Villar (1994) incluyen el diálogo reflexivo, la interrogación didáctica o cómo enseñar preguntando y la traducción dialógica, entre las maneras de aplicar la enseñanza reflexiva en la carrera de administración, se menciona en primer lugar, el reflexionar sobre prácticas de trabajo y analizar cómo se podría mejorar o cambiar las prácticas para obtener mejores resultados, se segundo lugar, utilizando la metodología de aprendizaje reflexivo, la cual consiste en impulsar el aprendizaje del estudiante a través de su propio proceso de investigación ante las cuestiones planteadas en el aula y en tercer lugar integrar la reflexión en la formación universitaria, la cual permite a los estudiantes y profesores analizar y evaluar su propio aprendizaje y enseñanza, promoviendo el desarrollo de

habilidades críticas y de pensamiento independiente.

En nuestra opinión, la enseñanza reflexiva se refiere a un proceso de análisis crítico a través del cual profesores en ejercicio y alumnos de instituciones formativas desarrollan destrezas de razonamiento lógico, juicio reflexivos y actitudes de apertura y flexibilidad mentales que son condiciones necesarias para ser un sujeto reflexivo, en ese marco conceptual amplio la enseñanza reflexiva se puede entender como un constructo intelectual que presta atención a la comprensión y resolución de contradicciones de la teoría y la práctica educativa como un estímulo para el desarrollo científico y profesional; llegar a ser un profesor reflexivo implica algo más que utilizar un proceso cognoscitivo de análisis de la práctica y la especulación científica, también incluye la realización de contenido con actividades afectivas.

En tal sentido Arangurén (2013), plantea que la enseñanza representa un campo de posibilidades desde la práctica docente ya que constituye una herramienta abierta a la diversidad de opciones derivadas de los constantes cambios y transformaciones de la sociedad esto se traduce en lograr que “el sujeto educativo construya herramientas conceptuales, metodológicas y axiológicas para decodificar y analizar la compleja trama de la realidad histórica.” (p. 39), es decir, representa una competencia que permita no sólo contar con los medios para situarse en el mundo sino también, la posibilidad de visualizar de manera autónoma posibles escenarios de futuro.

De lo expuesto se infiere que el proceso enseñanza aprendizaje se convierte en portador de relaciones y procesos sociales, simbólicos, culturales e incluso, adherido a múltiples historias individuales de los actores que en él intervienen, es por ello, que el papel del docente va más allá de su concepción como transmisor y receptor del conocimiento, para convertirse en un infinito campo de acción que le permite poner a la luz aquel conocimiento inmerso en el desarrollo de esta actividad social, en opinión de Arangurén (2013) la meta es “hacer de las ciencias sociales y su enseñanza una historia viva que reivindique el valor de la diversidad colectiva y de las incertidumbres, para la comprensión de los

nuevos desafíos y demandas de la realidad social.” (p. 42)

Ahora bien, la realidad a la que se refiere las ciencias exactas y las naturales no es similar a la realidad de las ciencias sociales, ni el conocimiento que se genera se encuentra supeditado a los mismos criterios de verdad. En las ciencias exactas y naturales el conocimiento descansa en la invariabilidad de leyes universales, exponiendo a su vez la precisión, claridad de sus enunciados y el predominio de una cierta regularidad en los hechos físicos y naturales. En contraposición, el campo social las contingencias y escenarios, no se repiten de la misma manera, y no pueden aprehenderse clara, definida y directamente; razón por la cual para acercarse al conocimiento de lo social, Zemelman (1987) asegura que “se requiere de mecanismos de distanciamiento de la realidad que permitan la consideración en el razonamiento a lo que no está determinado, esto es, a lo no teorizado.” (p. 14), de lo que se infiere que los hechos sociales se construyen.

En este orden de días, el conocimiento de lo social se orienta a la enseñanza y aprendizaje de conocimientos de carácter social, incluso en el entorno académico y en el desempeño del docente; allí se cotejan dos tipos de saberes, un saber teorizado y legitimado por las instituciones sobre los acontecimientos, coyunturas, actores y relaciones; y un saber cuyas raíces se corresponden con la construcción a través de la interacción y el intercambio de subjetividades.

Se infiere entonces, que en el proceso enseñanza – aprendizaje, constantemente se originan interrogantes que demandarán respuestas, de allí surge la actitud investigativa, la cual es producto de la integración de conocimientos desde la interdisciplinariedad, generando aprendizajes aplicables a situaciones complejas, promoviendo la autonomía del estudiante; siendo estrecha la vinculación entre el docente y el estudiante en la planeación, organización, desarrollo y evaluación del aprendizaje.

LA INVESTIGACIÓN COMO PARTE DE LA ENSEÑANZA.

En el contexto de la educación universitaria, especialmente en el área de las ciencias sociales y en la carrera de administración, que imparte la Universidad de los Andes Dr. Pedro

Rincón Gutiérrez el rol del educador como investigador de su propia práctica adquiere una relevancia significativa. En esta disciplina, la complejidad de los fenómenos sociales y las dinámicas organizacionales exige un enfoque pedagógico que no solo transmita conocimientos, sino que también fomente el pensamiento crítico y la participación activa. La investigación como parte de la enseñanza se pone en práctica a través de asignaciones, investigaciones y tareas de las ciencias contables, tal como se evidencia en actividades asignadas tales como, tales como análisis horizontal y vertical de los estados financieros, análisis del proceso administrativo en una empresa de producción y una de servicios, seguimiento y control presupuestario, aplicando la enseñanza reflexiva como metodología de aprendizaje

Ahora bien, durante la revolución industrial, la producción manufacturera y la gestión se racionalizaron para dar respuesta a las necesidades, originadas por la misma explotación industrial, el crecimiento de países desarrollados, la competitividad en el manejo del conocimiento y la calidad educativa, las transformaciones en la estructura y fines de la educación superior. El inicio de la exitosa carrera espacial y de cohetes por parte de la Unión Soviética, con el lanzamiento del Sputnik, origina que Estados Unidos reorganice el programa de investigación y desarrollo militar, actualice los currículos escolares e inyecte recursos financieros en los distintos programas de investigación y desarrollo para formar profesionales de calidad que requiere la sociedad y el mundo del trabajo; otro aspecto que promovió la transformación educativa fue el desarrollo de la sociedad del conocimiento y el incremento de la investigación en la búsqueda de la resolución de problemas inherentes a la sociedad, siendo la educación un área de interés.

Se evidencia que la investigación educativa que inicialmente se orientó al campo de investigación se ha extendido a más allá del enfoque empírico-cuantitativo, por lo que se infiere que la historia, filosofía, psicología y sociología han contribuido con la conformación de una red de saberes que se conoce actualmente como investigación educativa. De lo expuesto se acota que en los últimos años, se menciona con frecuencia la investigación educativa cuya insistente inquietud es la de delimitar la Investigación

Educativa de la investigación científica, siendo la primera aquella que se dirige a la atención de situaciones operativas de la educación, práctica docente, proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, la cual no busca teorizar los problemas, sino participar en nuevos modelos de intervención educativa, por su parte, la segunda, se orienta a explicaciones teóricas distantes de la comprensión de los procesos de interacción docente- alumno, en un plano macro.

ENFOQUES DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.

Existen diversos tipos de investigaciones, las cuales buscan ampliar el horizonte de lo conocido, es así como surgen nuevas concepciones y significados del hecho investigativo. En este sentido, Carrasco y Calderero (2000), expresan que “existe una unidad de Investigación Educativa con diferentes enfoques mutuamente complementarios” (p.21). Entre esos enfoques se distinguen generalmente tres tipos a saber:

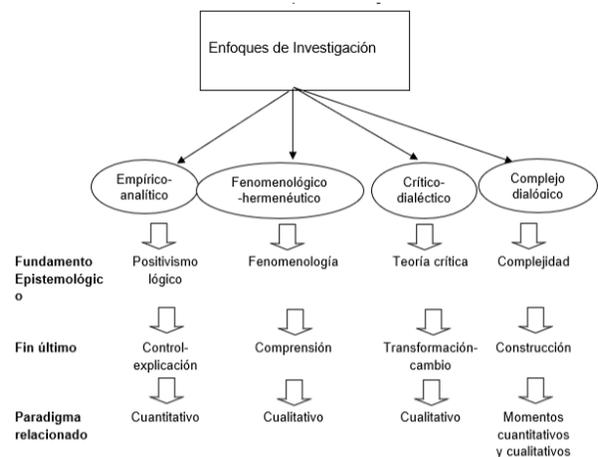
Positivismo - Perspectiva empírico-analítica, que consiste en la aplicación del método científico, enmarcado en el campo de las Ciencias Naturales, donde habitualmente se establece una relación causa-efecto.

Constructivista - Concepción Interpretativa, la cual se dirige a comprender la conducta humana desde los significados e intenciones de los sujetos que intervienen en el contexto educativo, siendo su propósito interpretar y comprender los fenómenos educativos, más allá de aportar explicaciones de tipo causal.

Crítica o Socio crítica, orientada a transformar la sociedad con base a una concepción del conocimiento, de creencias, valores y supuestos que subyacen en la práctica educativa.

Por su parte, Leal (2004, p.42) indica que existen cuatro enfoques, que los que según los fundamentos epistemológicos, su fin último y paradigma se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Enfoques de Investigación



Fuente: Autores

En el ámbito educativo, según Sandín (2003) de los enfoques predomina el paradigma cualitativo, debido a que están vinculados a las ciencias sociales, caracterizados por aspectos que envuelven la condición del ser humano, tales como los valores, las creencias, las actitudes y sentimientos; la aplicación de métodos que buscan la renovación educativa, donde todos los actores tales como personal directivo, docente, administrativo y estudiantes, indagan sobre la transformación de los espacios de enseñanza - aprendizaje, con su aporte, en pro de la calidad educativa.

TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL: EL PARADIGMA SOCIOCRTICO

Partiendo de la premisa que un paradigma es todo aquello que comparte una comunidad científica en la cual sus miembros son reconocidos entre ellos y por el resto de la sociedad; llevándoles a adoptar posiciones predominantes en el desarrollo científico, para lo cual Fujita (2014) afirma que cuando una persona lleva a cabo un juicio crítico, éste puede traducirse en acciones dirigidas al cambio social, cambio que se vincula directamente con el paradigma sociocrítico.

En tal sentido, el paradigma sociocrítico, se orienta a la autonomía del investigador mediante una acción crítica del proceso investigativo dirigido a la transformación o cambio, como es el caso de la investigación acción (Evans, 2010). Se deduce que la investigación acción se basa en la reflexión docente, en su compromiso y en su apertura al cambio, aseverando la implicación de los participantes con el apoyo de la acción

investigativa sustentada en el paradigma socio crítico.

Por su parte, según Blanco y Blanco (2018) las orientaciones para la transformación universitaria del siglo XXI, van dirigidas hacia una transformación de la educación en el futuro inmediato, repensar su propósito y reorientar la concepción del currículo universitario, así como también los roles del estudiante y del docente; en tal sentido implica establecer una enseñanza interactiva, en la que el docente debe participar como mediador, buscando relacionar el desarrollo de los contenidos con las experiencias cotidianas y profesionales, donde además de los componentes conceptuales y procedimentales de la disciplina el alumno debe aprender a analizar y generar teoría, e intervenga activamente durante el desarrollo del proceso didáctico, en cuanto a la evaluación, esta debe ser formativa, buscando permanentemente el mejoramiento de los aprendizajes. La planificación del proceso didáctico tiene un carácter orientador y flexible en lo que corresponde a su ejecución, durante su desarrollo en general se detecta una tendencia a asumir en la práctica rutinas y esquemas en su desenvolvimiento docente de manera consuetudinaria durante sus clases.

Considerando como sustento lo antes expuesto, se deduce que la acción del educador es contribuir a la construcción de una ciudadanía, al menos en cuatro formas: estudio de las instituciones políticas, análisis históricos comparativos, comparaciones de acontecimientos actuales con el pasado y desarrollo de hábitos vinculados al pensamiento democrático. Ahora bien, partiendo de la premisa que la administración es la ciencia social que tiene por objeto el estudio de las organizaciones y la técnica encargada de la planificación, organización, dirección y control de los recursos (humanos, financieros, materiales, tecnológicos, del conocimiento, entre otros) de una organización, con el fin de obtener eficiencia o máximo beneficio posible; este beneficio puede ser social, económico o estratégico, dependiendo de los fines perseguidos por dicha organización, se aprecia la Administración como una ciencia eminentemente social, su metodología se circunscribe dentro del paradigma sociocrítico.

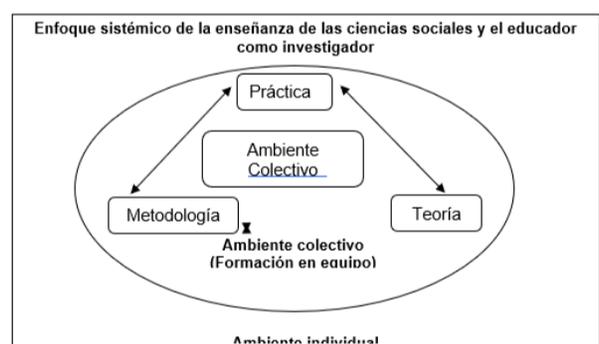
En algunos casos la metodología cualitativa de la administración tiene un rol trascendental al

captar los hechos sociales desde lo que viven, sienten, creen y perciben sus actores, pues a través de ellos es que se aprende la realidad social tal y como ocurre. De igual manera, por administración se entiende, como una forma de acceso a la realidad de la organización toda vez que la administración, como ciencia social, integrada por cuatro dimensiones: recursos, objetivos, estrategias, organización, por varios aspectos: normativo, lógico, ontológico, lingüístico, sociológico, axiológico, vinculada con diferentes realidades: biológicas, psicológicas, históricas, económicas, ideológicas, éticas, y que sobre ella incurren varios puntos de vista: científico, filosófico y empírico-técnico, requiere un método propio: el método de la Administración, que permitirá, abordar, de manera racional y sistemática, la realidad de las organizaciones.

EL EDUCADOR CON SU PROPIA PRÁCTICA: LA INVESTIGACIÓN- ACCIÓN PARTICIPATIVA

El compromiso con la realidad social va más allá de cumplir objetivos, es decir, se dirige a cambiar la cultura universitaria, entendida como la esfera del docente, cuyo rol es de mediador, y la de los estudiantes, como protagonistas de los cambios, es decir, concebirlo a través de un enfoque sistémico en educación, considerando a la educación como un sistema complejo, en el cual los diferentes elementos y componentes están interconectados e interactúan entre sí.

Figura 1. Enfoque sistémico de la enseñanza de las ciencias sociales y el educador como investigador



Fuente: Autores

Ahora bien, desde el punto de vista investigativo, para Stark (2014), la investigación acción participativa se fundamenta en ser una guía para la mejora social, siendo acertado ya que en ella se

incluyen aspectos como la mejora en la capacidad de desarrollar tareas, búsqueda del máximo potencial, compromiso, mejora del clima, resolución de problemas; todos estos aspectos vinculados con la educación. La vinculación entre el modelo investigador y la sociedad se fundamenta en el hecho de que nada es estructuralmente estable según Delgado (2014) y la vinculación entre investigación, acción participativa, sociedad y cambio, refuerza la idea de la universidad entendida como motor de mejora y cambio de la realidad.

Lo anterior lleva a perfeccionar los procesos de investigación acción participativa como base para la reflexión, interacción y la toma de decisiones, es decir, la investigación acción participativa como proceso fundamentado en la reflexión, acción, cambios y la participación formal; por ello, se convierte en impulsador de la mejora educativa y, por ende, del cambio social.

CONCLUSIÓN

A través del ejercicio pedagógico los docentes posibilitan la aplicación de metodologías teórico practica mediante la realización de actividades relacionadas a las funciones de la docencia, por ello, es fundamental un docente protagónico, capaz de tomar decisiones congruentes con la realidad social, comunitaria y educativa en las que se encuentra inmerso.

El docente investigador participativo es un sujeto colectivo, un actor institucional y social con capacidades profesionales, ciudadanas y personales, concibiéndose como un enfoque sistémico inmerso en un ambiente individual, ya que ejercita dimensiones fundamentales del ser humano tales como los procesos cognitivos perceptivos, reflexivos, comprensivos, racionales, imaginación, de lenguaje, emotivos, de sentimientos superiores morales, estéticos e intelectuales, y un ambiente colectivo a través de prácticas sociales de teoría, metodología, trabajo de dirección y ejecución, trabajo manual e intelectual, socializante como trabajo en equipo y los biofísicos tales como salud y crecimiento.

REFERENCIAS

- Aranguren R, Carmen N (2013). Enseñar Ciencias Sociales en un mundo de complejidades e incertidumbres. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales.* Disponible <http://www.redalyc.org/pdf/652/65232225003.pdf> Consultado 11 septiembre 2023.
- Blanco O, Elsy L. y Blanco G, Oscar (2018). *Aportes Epistemológicos a las Prácticas Pedagógicas de los Profesores de Contabilidad.* *Hacer y Saber.* Universidad de Los Andes (ULA) -
- Carrasco, J y Calderero, J. (2000). *Aprendo a investigar en educación.* Madrid. España: Ediciones Rialp, S.A.
- Delgado A. (2014). *Educación para la ciudadanía en la enseñanza de las Ciencias Sociales y su vinculación con las dimensiones de la memoria: Estudio de caso en ESO (Tesis Doctoral).* Disponible: <http://hdl.handle.net/10272/8841>
- De Zubiría, J. (2002). *Los modelos pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante.* Madrid: Aula Abierta Magisterio.
- Evans, E. (2010). *Orientaciones metodológicas para la investigación-acción.* Perú: Ministerio de Educación.
- Flórez Ochoa, R. (1994). *Hacia una pedagogía del conocimiento.* Bogotá: Editorial Magisterio.
- Fujita, A. (2011). *Estudios para la paz como una ciencia social: el problema de los valores y la objetividad en estudios para la paz.* Osaka Jogakuin Junior College.
- Leal J. (2004). *Perspectivas Metodológicas de la Investigación Científica.* Conferencia dictada en la Facultad de Ciencias de la Educación. Face.

Sandín Esteban, M^a Paz (2003) Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones. Madrid. Mc Graw and Hill Interamericana

Stark, JD (2014). El potencial de Deweyan: investigación-acción inspirada. Educación y Cultura

Villar A., Luis (1994). Enseñanza reflexiva para centros educativos. Barcelona. PPU.

Zemelman M, Hugo (1987). Transmisión del conocimiento socio histórico y su problemática epistemológica. En, Memoria del Foro Nacional sobre Formación de Profesores Universitarios, México: UNAM/ SEP/ANUIES